

Ascienden a Coronel de Sanidad al Teniente Coronel Sanidad Farm. Carlos Bazán Lecca

DECRETO LEY Nº 20994

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la
Junta Selectora para Oficia-
les Superiores;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos del Ejército Perua-
no Nº 13440;

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Unico.— Asciéndase
al grado de Coronel de Sa-
nidad con fecha, 01 Ene. 75,
al Teniente Coronel San.
Farm. BAZÁN LECCA CAR-
LOS.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima, a los tres
días del mes de diciembre de
mil novecientos setenticua-
tro.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Consejo
de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP. RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ, Ministro de Aeronáu-
tica.

Vice Almirante AP. JOSE
ARCE LARCO, Ministro de
Marina.

General de División EP.
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de División EP.
JAVIER TANTALEAN VANI-
NI, Ministro de Pesquería.

Vice Almirante AP. AU-
GUSTO GALVEZ VELARDE,
Ministro de Vivienda

Teniente General FAP.
FERNANDO MIRO QUESA-
DA BAHAMONDE, Ministro
de Salud.

General de Brigada EP.
ENRIQUE GALLEGOS VE-
NERO, Ministro de Agricul-
tura.

Contralmirante AP. AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Turismo.

General de Brigada EP.
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

Mayor General FAP. DAN-
TE POGGI MORAN, Minis-
tro de Trabajo.

General de Brigada EP.
AMILCAR VARGAS GAVI-
LANO, Ministro de Economía
y Finanzas.

General de Brigada EP.
RAUL MENESES ARATA,
Ministro de Transportes y Co-
municaciones.

Mayor General FAP. LUIS
ARIAS GRAZIANI, Ministro
de Comercio.

Por tanto:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 03 de diciembre de
1974.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO
General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP. RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ.

Vice Almirante AP. JOSE
ARCE LARCO.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.